

STONEHOUSE S.A.

**INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL**

En mi calidad de Gerente General de la compañía STONEHOUSE S.A., me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1. A pesar de la grave situación económica del país, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012, la compañía ha podido mantenerse en marcha de acuerdo a los parámetros establecidos por la Junta General de Accionistas, habiéndose cumplido con las metas impuestas por tal organismo administrativo.
2. Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente con todas y cada una de las disposiciones emanadas de los órganos administrativos y de gobierno de la compañía, es así como se ha logrado cumplir con las metas y objetivos a los que hemos hecho referencia en el punto anterior.
3. En el periodo en referencia, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Según puede observarse en el balance de la compañía cerrado al 31 de diciembre del 2012, la compañía ha arrojado pérdida. Si bien no se ha podido alcanzar mejores resultados, debe tomarse en cuenta que, dada la situación del país, podía haberse esperado un resultado peor en el ejercicio económico en mención.
5. Recordamos a la Junta General de la Compañía que durante el ejercicio económico en curso, se sigan aplicando las mismas estrategias y políticas que se pusieron en práctica durante el ejercicio del año 2012, pues los resultados obtenidos indican que son los procedimientos correctos.
6. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en la República del Ecuador durante el ejercicio económico del año 2012.

Muy atentamente,

  
Susana Plaza  
y  
GERENTE GENERAL